

35851

BUENOS AIRES, 12 de agosto de 1991.-

SEÑOR SECRETARIO GENERAL DEL
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
ING. JUAN JOSE CIACERA
S/D.

C. F. I.
INGRESO
16 AGO 1991
Nº 10990

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. a fin de elevar el Informe Parcial previsto para la Etapa III del Plan de Trabajo para la Elaboración del Curriculum para el ciclo superior del nivel medio de las escuelas dependientes del gobierno de la provincia de La Pampa.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

LIC. IRMA BRIASCO



0/0.122
329
/11

C F I

PROGRAMACION PARA LA ELABORACION
DEL CURRICULUM DEL CICLO SUPERIOR
DEL NIVEL MEDIO DE LAS ESCUELAS
DEPENDIENTES DEL GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE LA PAMPA

ETAPA III
Informe Parcial

LIC. Irma Briasco

Agosto 1991

Informe Parcial

ETAPA III

En función del Plan de Trabajo aprobado por el Ministerio de Cultura y Educación de la provincia de La Pampa y el Consejo Federal de Inversiones se comenzó a desarrollar la ETAPA III cuyos objetivos son:

- Asesorar al equipo técnico provincial en la recopilación y evaluación de antecedentes.
- Asesorar al ETP en aspectos referidos a los lineamientos conceptuales y propósitos del curriculum a desarrollar.

Las actividades propuestas en el mencionado plan para esta etapa supone la construcción de Esquemas de Referencias el cual abarca los siguientes items:

- Definición de los objetivos específicos.
- Elaboración de la metodología a utilizar.
- Elaboración de lineamientos conceptuales.
- Reuniones y sumarios de discusión de diferentes modelos curriculares a adoptarse en el ciclo superior, articulando con la modalidad implementada en el ciclo básico.
- Realización de investigaciones específicas sobre evaluación de experiencias.

Definición de objetivos específicos

A los efectos de sistematizar insumos necesarios para la elaboración del Esquema de Referencia, para posteriormente darle forma de Anteproyecto, se han formulado, durante la misión realizada del 30 de julio al 2 de agosto, los siguientes objetivos:

1. Elaborar la metodología apropiada para esta etapa.
2. Acordar algunas consideraciones conceptuales referidas a las vinculaciones educación-trabajo que orienten a la construcción de la propuesta curricular.
3. Releva experiencias que desarrollen actividades de educación-producción en las escuelas dependientes de la Dirección de Educación Media provincial.
4. Generar un espacio de reflexión acerca del debate sobre orientaciones laborales en el marco del Proyecto de Cambio de la Escuela Media.

1. Metodología

Ante la complejidad del tema, el estado de avance del Proyecto de Cambio -este año comenzó a aplicarse en 1er. año-, las dificultades señaladas en informes anteriores con respecto a la falta de información y la necesidad de formar un núcleo planificador capacitado, se consideró apropiado desarrollar una metodología compleja que abarque varias líneas convergentes a saber:

1.1. Capacitación del ETP

Se continuó esta tarea, incorporándose en la última misión la discusión de modelos curriculares.

Se tomó como fuente el "Technical and Vocational Education" (Bulletin of the International Bureau of Education - Nro. 228 - UNESCO, París).

De allí se extrajeron tres modelos, el de la Escuela Secundaria Comprensiva (comprehensive school), el modelo "mixto" o diferenciado característico de países socialistas y países europeos herederos de la tradición germánica (Alemania, Suiza, Austria) y el modelo "dual" (Alemania).

Se agregó además el modelo de alternancia Francés.

Se intentó extraer los supuestos subyacentes en éstos que serán utilizados en el momento de laborar los lineamientos conceptuales.

Estaba previsto posteriormente y en función de este conocimiento construido analizar la Resolución Ministerial Nro. 288/91 (ver Anexo) la cual contiene una "Propuesta de modalización para el Ciclo Superior de los colegios de Bachillerato y las Escuelas de Comercio".

Por el nivel de complejidad de la tarea, esta última quedó pendiente para ser realizada en la próxima misión prevista para el 20 del corriente mes.

1.2. Procesamiento de la Información.

Al relevar información sobre el Mapa Económico Productivo, aspectos cuanti-cualitativos de la PEA, caracterización del nivel medio del sistema educativo, discriminado por localidades, no se pretendió realizar un diagnóstico característico del planeamiento normativo, puesto que ya ha sido ampliamente demostrado en diferentes investigaciones la ineptitud metodológica que éste presenta para la transformación de situaciones.

Se buscó generar una información que sea oportuna y relevante para que el planeamiento pueda ser utilizado como instrumento de cambio. Por lo tanto la intencionalidad está puesta en construir una explicación situacional que sirva de piso de análisis para el diseño de la situación objetivo.

En esta etapa, esta información se halla en procesamiento.

El Contador Miguel Elorriaga quedó a cargo del procesamiento de la información del sector primario, secundario y terciario. Se solicitaron tabulaciones y gráficas (diagramas de barra).

Para la PEA se cuenta con las pirámides de población, y además se realizó una encuesta de opinión (ver Anexo) a los alumnos de 5to. año de todas las jurisdicciones (provinciales, privada, nación) en la cual se pretende obtener una tendencia acerca de las expectativas y autoimagen que tiene este grupo poblacional respecto a su incursión futura tanto en el medio laboral como en la continuación de estudios superiores.

Esta encuesta será procesada también por el Contador Elorriaga.

Se realizaron además, entrevistas semi-estructurales con empresarios de la zona Industrial de Santa Rosa (en la próxima misión la experta realizará las restantes en el Parque Industrial de General Pico).

El objetivo de estas es indagar acerca de temas como selección de personal, estrategias de

reclutamiento, calificación requerida para los puestos de trabajo, y expectativas de estos hacia el sistema educativo. A los efectos de contar con una mirada desde los posibles empleadores pero sin generar expectativas por parte de éstos de una "formación ajustada" a los puestos de trabajo.

Con respecto a la caracterización del sistema educativo, la señora Ana Peralbo de Gonzalo, a cargo de la Dirección de Planeamiento, se encargó de realizar las tabulaciones y gráficas solicitadas.

1.3. Articulación con la comisión curricular

Se realizó una reunión para evaluar el estado de avance de ambas comisiones a los efectos de mantener una unidad curricular.

Se recuerda que el Proyecto de cambio mantiene la estructura curricular que plantea la Dirección Nacional de Media, puesto que los ejes del Programa de Transformación de la Escuela Secundaria (TES) han sido concertados en el Consejo Federal.

Se acordó además la integración de esta comisión en la Jornada Provincial de Educación y Trabajo, puesto que estará enmarcada en el Proyecto de Cambio, planteando la especialista la necesidad que surge acerca de la elaboración de un informe sobre las tareas que ha realizado esta Comisión Curricular.

2. Algunas consideraciones conceptuales

En una primera aproximación se han identificado una serie de ideas y/o elementos a considerar para la propuesta curricular.

Se recuerda que estos surgen en parte por la experiencia de cada uno de los integrantes del ETP, el análisis de la bibliografía seleccionada por la especialista- la cual se detalló en el 1er. Informe-, y las diferentes reuniones de trabajo llevadas a cabo.

Sucintamente se presentan algunas de estas las cuales serán elaboradas en forma definitiva en la próxima misión:

- Las relaciones entre el mundo de la Educación y el mundo del Trabajo, son de naturaleza ambigua, contradictoria y compleja, remiten a los procesos fundamentales de toda sociedad: los procesos de socialización y los de reproducción.
- Uno de los dilemas centrales de la política educativa, especialmente referida a las relaciones entre el sistema educativo y el mundo del trabajo, se refiere a la necesidad de compatibilizar demandas contradictorias de selectividad y equidad. O sea, las demandas de mayor equidad social en el acceso a oportunidades educativas y en sus resultados y la demanda de creciente selectividad provenientes de una estructura ocupacional altamente estratificada.
- La diversificación o diferenciación de la oferta curricular entre diversas modalidades y tipos de educación generalmente se realiza entre la educación de carácter académico o "general" y el conjunto de modalidades educativas orientadas hacia el trabajo productivo, conocidas como educación técnica, profesional, vocacional y ocupacional.
- El proceso de segmentación del sistema educativo, o sea la correspondencia entre los procesos al interior de la escuela, su diferenciación curricular e institucional y la estratificación social, esta última referida tanto al origen de los estudiantes

cuanto a su futuro educativo y ocupacional.

- Dentro de los aspectos curriculares existe una antigua discusión entre educación general y formación específica, entre formación para la vida o para seguir estudiante, o, por otro lado entrenamiento para una ocupación específica.
- El papel que se asignó a la educación para el desarrollo económico surgió de los ámbitos académicos unido a las propuestas formuladas por los teóricos de la modernización, reforzándose la idea a nivel macro del desarrollo posible de ciertos países sólo a partir de su dotación de recursos humanos. En lo micro las imágenes de la educación como medio de ascenso social.

Tardíamente se comenzó a apreciar la debilidad de estas interpretaciones.

- La imposibilidad de predecir requerimientos de recursos humanos circunscribiendo la planificación en ópticas de oferta y demanda de recursos propios de una economía de mercado. Planteándose de esta forma el desafío de instalar nuevos criterios de evaluación de tipo cuanti-cualitativos, que contemplen los fenómenos de crisis y las posibilidades de reestructuración económico-productiva.
- La vinculación educación, productividad e ingresos constituye uno de los ejes de las teorías de capital humano, al postularse la posibilidad individual de elegir la mejor educación en función del rédito futuro, dejando a los individuos toda la responsabilidad de su integración al mercado laboral.
- Entender la educación media como "salida laboral" en lugar de incorporar "el trabajo productivo como principio educativo".

El sistema educativo ha sido acusado por no formar trabajadores para puestos específicos o sea la valorización de una especialización en detrimento de la formación general y/o humanística y científico-tecnológica.

Además, ante la crisis, las dificultades para acceder a puestos de trabajo se puede resolver con formaciones ajustadas (salidas laborales) como garantía para la obtención de empleos, sin considerar que esta idea enmascara la propia dinámica del mercado laboral.

- La oferta excedente de mano de obra con diferentes niveles de formación ha contribuido a elevar el perfil educativo de la PEA, generándose una paulatina devaluación de las credenciales.
- La imagen de las instituciones educativas reproduciendo tradicionales demandas de un aparato productivo de organización taylorista y fordista, en los que prevalece la repetitividad, el trabajo en serie y la concentración no reflexiva en vez de situaciones de aprendizaje estructuradas sobre la base del estímulo de la capacidad de diseño, formulación de proyectos y anticipación de resultados.
- Las visiones contrapuestas de los actores sociales. Esto es, en un contexto de crisis, segmentación del mercado laboral, altos niveles de desempleo, precarización de los contratos de trabajo; los trabajadores buscan la elevación de la calidad de vida y los empresarios aumentar la productividad.

Esta enunciación no pretende ser exhaustiva, sino como ya se ha dicho representa una primera aproximación que será reelaborada.

3. Experiencias Provinciales

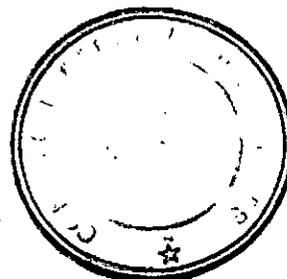
Mediante entrevistas a los responsables de la Dirección de Adultos y No Formal, la Subsecretaría de Acción Cooperativa y Coordinadores de Medio: se detectaron una serie de emprendimientos productivos de variadas características. Estos están localizados en Alta Italia, Metileo, Gral. Acha, Gemú, Puelén, Miguel Cané y Realichó; además del Programa del Joven Productor Pampeano dependiente de la Dirección Media.

A los efectos de poder analizarlos recuperar el origen de las experiencias, indagar si existen objetivos educativos en estos emprendimientos o son una estrategia de supervivencia ante la crisis, estudiar la vinculación que tienen con la escuela desde lo organizativo, investigar si existe alguna intencionalidad en el tipo de organización del trabajo elegido, etc., se construyó un instrumento que funciona como guía para la presentación de la experiencia (ver Anexo) a ser respondido por los responsables de cada una de ellas.

Este relevamiento será procesado en la anteúltima misión a realizarse el 20 del corriente.

En función de este análisis se elegirán aquella que sean más relevantes y serán presentadas en el encuentro a realizarse en setiembre.

Se planea, una vez procesada esta información, que el ETP realice una lectura de esta a la luz de los elementos conceptuales que se vienen trabajando, dándole entonces una presentación independiente del resto del informe, pero que sea utilizado a la vez como insumo para éste.



4. Reunión con autoridades Provinciales

A los efectos de producir un movimiento de sensibilización e instalación del debate sobre el Proceso de Cambio, particularmente de los ciclos superiores del nivel medio, se ha acordado con el Ministro que la reunión prevista para la última Etapa del Plan de Trabajo que se está desarrollando, adquiera una dimensión provincial y se realice en una jornada.

Se ha planificado para setiembre (fecha a confirmar) una reunión que se ha dado en llamar: "1er. Encuentro Provincial de Educación y Trabajo". Como se ha mencionado anteriormente, el mismo incluirá una síntesis del Informe realizado por el ETP y la especialista; la presentación de las experiencias provinciales mencionadas en el objetivo 3; un panel de autoridades de CONET, EMETA y Subsecretaría de Acción Cooperativa; otro de autoridades provinciales y se cuenta además con el auspicio de CINTERFOR/OIT habiendo comprometido su representación en él el Lic. Pedro Weinberg.

(El Programa detallado figura en el tríptico adjuntado en el Anexo).

Los objetivos formulados son los siguientes:

- Generar un espacio de reflexión acerca de la problemática del nivel medio, en el marco del Proyecto de Cambio en la Escuela Media, convocando no sólo a los actores directamente involucrados de la comunidad educativa, sino además representantes de otros sectores de la sociedad pampeana.
- Examinar las diversas modalidades de educación y trabajo realizadas en el ámbito provincial, bajo diferentes jurisdicciones.
- Formular posibles líneas estratégicas para una política provincial en la materia.